



**COMETIDO A LA COMUNA DE SAN FABIÁN
DE DON LUIS GACITÚA MUÑOZ TÉCNICO
GRADO 10, EMS.**

DECRETO ALCALDICIO N° 2715

Chillán Viejo, 30 MAR 2023

VISTOS:

1.- Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, las instrucciones contenidas en la Ley N° 18.883, sobre Estatuto Administrativo, para funcionarios Municipales;

CONSIDERANDO:

a).- Los Decretos Alcaldicio N° 3774 del 05/07/2021 y 3881 del 09/07/2021, mediante el cual se nombra y delega atribuciones a la Administradora Municipal, respectivamente.

b).- Decreto Alcaldicio N° 10813 de fecha 30/12/2022 el cual Designa a Don Rafael Eduardo Bustos Fuentes, Profesional, Contrata Grado 7° del E.M. Como Secretario Municipal Subrogante.

c).- El Decreto N° 10787 del 30/12/2022 que aprueba nombramiento a contrata.

d).- La solicitud de cometido de fecha 16/03/2023 del Director de Desarrollo Comunitario, quien solicita Cometido Para Don Luis Gacitúa Muñoz Rut: [REDACTED] Para ir a la Comuna de San Fabián el día 18/03/2023, desde las 08:00 hasta las 20:00 horas.

DECRETO:

1.- **AUTORIZA** cometido para Don Luis Gacitúa Muñoz Rut: [REDACTED], Para ir a la Comuna de San Fabián el día 18/03/2023, Con el motivo de Viaje a San Fabián con Cam. El Quillay para Apoyo en Guía, Apoyo Logístico, Coordinaciones con los destinos.

2.- **PÁGUESE:** el 40% del viatico por el día 18/03/2023, se trasladara en Vehiculo Municipal placa GYJU15.

ANÓTESE, NOTIFIQUESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



**LORENA MONTTI OLATE
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE**



**RAFAEL BUSTOS FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

JDP/LMO/OES/PMV/PQP

Alcalde; Secretario Municipal (SM), Directora de Administración y Finanzas (DAF), Director Control Interno Municipal (DCI); Contraloría General de la República (SIAPER); Unidad de Personal; Interesado

